

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Acuerdo 161/2025, de 1 de abril, del Consejo de Gobierno Foral. Aprobar el nombramiento de María del Carmen Gómez Preciado como personal eventual con funciones de asesoramiento especial**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 24 de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, de gobierno, organización y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava, y en la Disposición adicional cuarta de la Norma Foral 10/2018, de 11 de julio, reguladora del ejercicio del cargo público foral, corresponde al Consejo de Gobierno Foral, a propuesta del diputado o diputada general o diputado o diputada foral correspondiente, el nombramiento de las personas que van a desempeñar funciones de asesoramiento especial, que ocuparán con carácter no permanente los puestos que, con dicha denominación, figuren en la relación de puestos de trabajo de la diputación.

En su virtud, a propuesta del diputado general, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 24.7, en relación con el 15.3 de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Nombrar a María del Carmen Gómez Preciado para desempeñar el puesto de trabajo reservado al personal eventual de técnica asesora (código 1122.004).

Segundo. El presente acuerdo surtirá efectos desde el 1 de abril de 2025.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 1 de abril de 2025

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE